



Derecho Ambiental

MAESTRÍA

¿Por qué estudiar una maestría en Derecho Ambiental?

En los últimos treinta años el número de leyes ambientales ha aumentado significativamente. En 2017, 176 países contaban con leyes marco en el ámbito del medio ambiente; 150 países habían consagrado la protección del medio ambiente o el derecho a un medio ambiente sano en sus constituciones; y 164 países habían creado órganos a nivel de gobierno encargados de la protección ambiental. Estas y otras leyes, derechos e instituciones ambientales han contribuido a contener e incluso revertir la degradación del medio ambiente y a lograr numerosos beneficios en materia de salud pública, desarrollo económico y social y derechos humanos, que se derivan de la protección del medio ambiente.

El derecho ambiental es una disciplina reciente en nuestro país. La Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988. Desde entonces México ha dado pasos muy importantes en la creación de leyes e instituciones que tienen el objetivo de salvaguardar nuestros recursos naturales.



Objetivo

Formar maestros en derecho ambiental que incidan en las problemáticas ambientales a nivel estatal, nacional e internacional, a través de la creación y diseño de soluciones basadas en la integración de los instrumentos normativos nacionales e internacionales, mediante la creación de estrategias jurídicas innovadoras con enfoque sostenible y transdisciplinario y el diseño de políticas públicas con perspectiva sostenible, en apego a la ética y al respeto a la dignidad humana, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y responsable.

Dirigido a

Dirigido a profesionistas de distintos perfiles y ámbitos laborales interesados en ciencias jurídicas y ambientales.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Investigación aplicada en derecho ambiental
- Fundamentos del derecho internacional ambiental y del derecho ambiental en México
- Teoría y argumentación jurídico ambiental
- Tópicos del derecho ambiental I
- Ética y bioética en el derecho ambiental

SEGUNDO SEMESTRE

- Sistematización de la práctica profesional I
- Políticas públicas medio ambientales y energéticas e impacto ambiental
- Control y prevención de la contaminación
- Tópicos del derecho ambiental II

TERCER SEMESTRE

- Interculturalidad, acciones colectivas, mecanismos de consulta y gobernanza
- Delitos ambientales
- Litigio estratégico ambiental
- Tópicos del derecho ambiental III

CUARTO SEMESTRE

- Sistematización de la práctica profesional II
- Taller de peritaje en materia de impacto ambiental
- Optativa I
 - Responsabilidad ambiental
 - Temas ambientales contemporáneos
- Optativa II
 - Comercio y medio ambiente
 - Empresa y medio ambiente

Contacto

M.G.A. Karla Amador Baranda

Directora de la Escuela de Recursos Naturales

kamador@marista.edu.mx

M.C. Adrién Gasse-Margat Rauda

Coordinador de la maestría en Derecho Ambiental

agasse@marista.edu.mx

Tel. (999) 942 97 00 ext.1212



FIMPES

www.marista.edu.mx

RVOE en trámite